

55776

29

Guayaquil, 1 de diciembre del 2014

Señora

MARCIA MARIA DE FATIMA VERGARA AROSEMENA

En sus manos.-

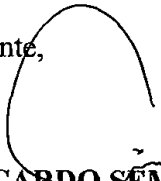
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ANSAED S. A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirla como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted no ejercerá la representación legal de la Compañía, sus atribuciones se encuentran en el Estatuto Social; Asimismo usted subrogará al Gerente en los casos que establece el Estatuto Social de la Compañía.

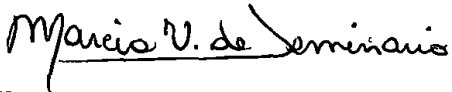
El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, el 14 de septiembre de 1987, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de noviembre de 1987.

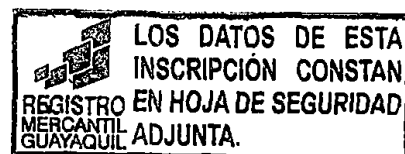
Atentamente,


ING. RICARDO SEMINARIO RUBIRA
Secretario de la Junta

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de **Presidente** que antecede y que me he posesionado en esta fecha.

Guayaquil, 1 de diciembre del 2014.


SRA. MARCIA MARIA DE FATIMA VERGARA AROSEMENA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 61.445
FECHA DE REPERTORIO: 04/dic/2014
HORA DE REPERTORIO: 11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ANSAED S.A.**, a favor de **MARCIA MARIA DE FATIMA VEGARA AROSEMENA**, de fojas **54.290 a 54.292**, Registro de Nombramientos número **17.645**.

ORDEN: 61445



Guayaquil, 30 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1028671

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMAIL
RECIBIDO

HORA:
23 ENE 2015 3:50

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: NRChelly